



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2023/09/12
ACTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 18 de septiembre del año 2023, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "EQUIPO DE LABORATORIO", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima : LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; como vocales: M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS, M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA, C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES VILLALVAZO Y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte del invitado técnico se asigna como responsable a la M.C. LILIANA LIÑAN RICO, del Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas, a efecto de dar respuesta a las preguntas de aclaración con respecto a las Bases de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las once horas del día 18 de septiembre de 2023.

Acto seguido, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima y en concordancia con el punto 22, inciso B) de las Bases de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2023/09/12, este Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, a petición del Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas, **CANCELA** el proceso de Invitación que nos ocupa, por extinguirse la necesidad de adquirir los equipos de laboratorio con las características requeridas en el Anexo 1, Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2023/09/12, postergándose la publicación de una nueva Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de conformidad con la solicitud que presente el Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas ante este Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima; aclarando que se



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

6C.2.2/20630/052/2023

tomará como válido el pago de la adquisición de las bases que hubieren realizado los proveedores participantes de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2023/09/12, en el próximo proceso licitatorio.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:35 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ

LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE.
PRESIDENTE

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS
VOCAL

C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES
VILLALVAZO
VOCAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES
VOCAL

M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA
VOCAL

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL
VOCAL

INVITADO TÉCNICO

M.C. LILIANA LIÑAN RICO